

PRACTICANTE PROFESIONAL DE INGENIERÍA- DFI
CONVOCATORIA PRÁCTICAS N° 093-2023-OSIPTEL
(02 VACANTES)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Gestionar la contratación de dos (02) practicantes profesionales.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Dirección de Fiscalización e Instrucción

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Oficina de Recursos Humanos

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo	Av. Parque Norte N° 1180 – San Borja
Duración del convenio	Hasta 06 meses o lo máximo permitido por ley (*)
Horario	De Lunes a Viernes de 8:30 a 17:30
Subvención mensual	S/ 1025.00

(*) La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido este, caducan automáticamente.

III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Egresados de la carrera universitaria de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica o de Sistemas. Es indispensable no superar la condición de egresado universitario de los veinticuatro (24) últimos meses y no haber obtenido título profesional. Es indispensable colocar la fecha de egreso y carrera profesional en su ficha de resumen curricular. 	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos de redes de telecomunicaciones Ofimática a nivel intermedio Manejo de base de datos (Microsoft Access, Microsoft SQL Server, Oracle). 	(Requisito Mínimo Indispensable)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo, comunicación eficaz, trato amable, ordenado, proactivo y responsable. 	(Requisito Mínimo Indispensable)

Actividades:

- Apoyar en el análisis y procesamiento de información.
- Apoyar en el desarrollo de aplicaciones a nivel base de datos.
- Apoyar en la elaboración de informes de monitoreo y supervisión.
- Otros encomendados por el jefe inmediato.